



PORTADA



**Hermanidad
de la Humildad**

Nº 55 - Agosto de 2016

**Dirección y Consejo
de Redacción:**

- Antonio García Lizana
- Pablo Gallego Alonso
- José Ant. Pérez Rodríguez
- Alfonso Sevillano Fernández

Colaboradores:

- Fco. Javier Alcaide Milla
- Miguel Crespo Gallardo
- Emilio J. de la Milla Cadena
- J. Joaquín Romero Sánchez

Confección e impresión:

- Imprenta PRUNA, S.C.
- Tel. 95 484 32 35

Foto Portada:

- José Antonio Pérez.

Edita:

- Hdad. de la Humildad.

**Distribución interna
y gratuita**

A MODO DE EDITORIAL

MISERICORDIOSOS COMO EL PADRE

“Bienaventurados los misericordiosos: porque ellos recibirán misericordia”. (Mt. 5,7)

“Nos conmueve la actitud de Jesús: no escuchamos palabras de desprecio, no escuchamos palabras de condena, sino sólo palabras de amor, de misericordia, que invitan a la conversión”. (Papa Francisco)

El viernes, 13 de marzo de 2015, Su Santidad el Papa Francisco, convocó a la Iglesia Universal a la celebración de un Jubileo extraordinario cuya finalidad es la de centrar nuestra atención en la misericordia de Dios. Este Año Santo de la Misericordia, que comenzó el 8 de Diciembre de 2015, solemnidad de la Inmaculada Concepción, con la apertura de la Puerta Santa en la Basílica de San Juan

de Letrán, Catedral de Roma, concluirá el 20 de Noviembre de 2016, festividad de Cristo Rey, con el cierre de dicha Puerta Santa.

Los deseos del Papa al disponer esta convocatoria son los de proponer al pueblo cristiano una reflexión sobre las obras de misericordia: espirituales y corporales, con el fin de despertar nuestras conciencias al drama de la pobreza y la marginación y, al mismo tiempo, que cada uno de nosotros recibamos la gracia de la Indulgencia mediante la peregrinación a los Templos Jubilares designados, si esa peregrinación va unida al sacramento de la reconciliación, a la celebración de la Eucaristía, a la profesión de nuestra fe y a la oración por las intenciones del Santo Padre.

Este Año Santo nos invita a volver a descubrir las obras de misericordia, puntos esenciales de la doctrina y de la piedad cristiana que quizás recordemos como algo lejano, pero que siguen vivas y de plena actualidad: enseñar al que no sabe, dar buen consejo al que lo necesita, corregir al que se equivoca, perdonar al que nos ofende, consolar al triste, tener paciencia con los defectos del prójimo, rogar a Dios por los vivos y por los muertos, visitar y cuidar a los enfermos, dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, dar posada al peregrino, vestir al desnudo, visitar a los presos y enterrar a los muertos.

Son acciones caritativas que, al tiempo que sirven para ayudar al prójimo en sus necesidades espirituales y corporales, nos llevan a convertirnos en auténticos discípulos de Cristo.



ESCRIBE NUESTRO HERMANO MAYOR



Antonio García Lizana
Hermano Mayor

Personalmente, pienso que el objetivo fundamental se ha conseguido y quiero agradecer públicamente a mis compañeros de Junta su lealtad, su disposición, sus iniciativas y sus trabajos, porque con su entrega han hecho posible que el cargo de Hermano Mayor me resultara más fácil.

El próximo día 1 de Octubre nuestra Hermandad elegirá una nueva Junta de Gobierno. Los hermanos que se hagan cargo de esa responsabilidad saben que tienen que dedicar parte de su tiempo a la Hermandad, sin recibir a cambio ningún tipo de prebendas, y lo menos que podemos ofrecerles, los demás hermanos, es la colaboración sincera, el consejo desinteresado y el apoyo moral necesarios para mantener el ánimo y que el tiempo y el trabajo dedicados a esa tarea puedan ser lo más llevaderos y fructíferos posible.

Nuestra Hermandad de la Humildad, a lo largo de sus casi doscientos años de existencia, ha destacado siempre por disfrutar de dos hermosas virtudes: Humildad y Unidad.

Nuestra Hermandad de la Humildad nunca ha sido pretensiosa y lo que ha hecho, y hay que reconocer que algunas cosas han tenido mucho mérito, lo ha hecho con sencillez, superando dificultades, con el esfuerzo de sus hermanos, pero sin alardear de nada.

Queridos hermanos:

Está a punto de concluir el periodo de mandato de la actual Junta de Gobierno de nuestra Hermandad. Hemos pasado cuatro años ocupados en las tareas de gobierno y con las miras puestas en hacer las cosas bien para que la Hermandad de la Humildad cumpla con su finalidad y mantenga el prestigio y el porte de seriedad que ha ido adquiriendo a lo largo de los años.

Ésta es una labor a la que hay que prestarse con ánimo de servicio y espíritu de solidaridad, trabajando sin protagonismos, respetando y escuchando todas las opiniones, pero aceptando el criterio de la mayoría de acuerdo con nuestras Reglas.

Así hemos procurado ejercer nuestros cargos durante estos cuatro años, y tanto de los posibles aciertos como de los errores, que unos y otros habrá habido, todos los miembros de la Junta nos consideramos responsables, pero con la tranquilidad de haber puesto las mejores intenciones en tan honrosa tarea.



Nuestra Hermandad de la Humildad ha sido siempre ejemplo de unión; y me viene a la memoria una frase de nuestro hermano Manolo Martínez Álvarez, "el Seco", (q.e.p.d.), cuando se debatía la compra del Convento: "Somos pocos, pero como estamos juntos seguro que podemos". Y, verdaderamente, gracias a esa unidad se ha conseguido todo lo que somos, sin que nadie nos lo haya regalado.

Los tiempos cambian, las personas también, vivimos una época en la que predomina el apego a las cosas materiales, propensa al engrandecimiento y los personalismos; pero ese espíritu tan característico, de humildad y de unidad, debe seguir siendo nuestra seña de identidad; no debemos permitir que cambie y, para ello, no podemos caer en la soberbia, ni en el egoísmo, ni en los rencores entre hermanos que tanto daño pueden hacer a la Hermandad.

Cuando escribo estas líneas, está abierto el plazo de presentación de candidatos para la formación de una nueva Junta, y desde aquí quiero hacer un llamamiento a vuestro compromiso y cariño por la Hermandad; y os animo a todos, hermanas y hermanos, a dar ese paso responsablemente, sin necesidad de que alguien os comprometa, tan sólo llevados por el amor y la devoción a nuestros Sagrados Titulares, porque la Hermandad necesita savia nueva, capaz de infundir energía renovada a esa labor de evangelización, de formación y de caridad cristiana.

Decía anteriormente que la actuación de la Junta de Gobierno me había facilitado la tarea del ejercicio de mi cargo de Hermano Mayor, pero también quiero manifestar mi agradecimiento a la buena colaboración y al espléndido trabajo de los grupos de la Hermandad; a la centuria romana con su capitán Pérez al frente; a la Escuela de Saetas y a su maestro, Roberto Narváez, que tan dignamente llevan el nombre de nuestra Hermandad por tantos lugares; a los grupos de costaleros y sus capataces; al grupo joven, presente y futuro de la Hermandad; al coro que tan bien dirige Edelmira; a las camareras Piedad y Rocío y a Pepe, el vestidor de la Virgen; a Pablo y Alfonso, por su trabajo en nuestro boletín, y a todos los hermanos que confiaron en nosotros durante estos cuatro años. Todos han realizado a la perfección su tarea, pero me atrevería a proponerles una reflexión: además de cumplir con nuestro cometido, cosa que merece el aplauso de los hermanos, nuestras Reglas nos piden, además, una participación lo más activa y responsable posible en la vida de Hermandad.

A la próxima Junta de Gobierno quiero manifestarle, de antemano, mi leal colaboración y mis mejores deseos, y ruego a nuestros Sagrados Titulares que derramen sobre ella su Luz y sus bendiciones.

Y a vosotros, hermanos, junto a mi gratitud, un fraternal abrazo en el Señor y en su bendita Madre de los Dolores.



CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS



Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís

Iglesia de Santa Clara. Marchena (Sevilla)

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

Conforme establecen nuestras Reglas, celebraremos (D.m.), en nuestra Casa-Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cuentas, el próximo Sábado día 10 de Septiembre, a las 21,15 h. en primera convocatoria y a las 21,30 h. en segunda y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3º.- Estado de Cuentas Anual.
- 4º.- Informe Anual de Mayordomía.
- 5º.- Resumen Anual del Área Asistencial.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Recordándoles el deber que tienen de asistir y para que sirva de citación, expido la presente en Marchena, el 2 de Agosto de 2016.



Secretario.
Miguel Crespo Gallardo



NORMAS Y SOLICITUDES DE PAPELETAS DE SITIO PARA ACOMPAÑAR A NTRA. SRA. DE LOS DOLORES EN LA PROCESION MAGNA MARIANA.

Sirva este artículo para comentar que ante la proximidad de la salida de Ntra. Sra. de los Dolores en la Magna Mariana que se celebrará el próximo día 18 de Septiembre, aquellos hermanos que deseen acompañar a nuestra Imagen Titular, deberán seguir una serie de normas, las cuales han sido aprobadas por la Junta de Gobierno en Cabildo de Oficiales.

Comentamos también que algunos de los acuerdos que se comentarán en este artículo han sido puestos en común entre todas las Hermandades de Marchena, así como con el Consejo General de Hermandades y Cofradías de nuestra villa.

La Imagen de Ntra. Sra. de los Dolores saldrá desde nuestra Capilla de Sta. Clara a las 18´30 horas del mencionado Domingo 18 de Septiembre, e irá en procesión hasta la Iglesia Matriz de San Juan, volviendo posteriormente a nuestra Capilla para hacer su entrada a las 22´30 horas de la noche aproximadamente.

Nuestra Titular irá acompañada por 15 parejas de hermanos (30 papeletas de sitio), portando cirios. Estas papeletas de sitio podrán ser adquiridas por cualquier hermano al precio de 10 €. durante los días 9 y 10 de Septiembre en horario de 20´00 a 21´00 horas de la tarde en nuestras dependencias de Sta. Clara atendiendo el orden de llegada. No podrán ser retiradas más de 2 papeletas de sitio por persona. Se pagará la papeleta de sitio en el mismo momento de retirada de la misma. Solamente en el caso de no cubrir con hermanos en las fechas indicadas el número de papeletas de sitio disponibles, la Hermandad dejará participar a todo aquel devoto que lo desee, pudiéndose estos apuntar durante los días del triduo en honor a nuestra Titular (13, 14 y 15 de Septiembre) y siempre hasta completar el cupo de 30 papeletas de sitio establecido para todas las Hermandades y previo abono de los 10 €. de coste de la misma.

Todos los hermanos que adquieran su papeleta de sitio, deberán estar el día 18 de Septiembre a las 18´00 horas de la tarde (1/2 hora antes de la salida), en la Capilla de Sta. Clara, a la cual solo se podrá acceder mediante la presentación de la papeleta de sitio. Se ruega encarecidamente a los hermanos sin papeleta de sitio se abstengan de entrar en la Capilla a la hora de la salida.



La papeleta de sitio será personal e intransferible, no pudiendo ceder el hermano que la posea su sitio en la procesión a ningún otro hermano o devoto. En caso de indisposición momentánea se indicará al diputado de tramo, quien le autorizará cuando procediese a abandonar su sitio.

Los hermanos que participen en la procesión mantendrán con el que le precede la distancia que les sea marcada por el diputado de tramo. Asimismo, guardarán el mayor decoro posible, dando público testimonio de fe.

En definitiva y a grosso modo, estas serán las normas y horarios más importantes a seguir para la participación en la procesión de nuestra Hermandad en la salida de nuestra Imagen Titular en la Magna Mariana. Indicar por último que en caso de que algún horario o norma se viera afectado por motivos de organización este se haría público en caso de que la Junta de Gobierno lo estimase necesario mediante su publicación en los tablonés de anuncio de nuestra Casa Hermandad.

EL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

CENA DE HERMANDAD

El próximo Sábado 24 de Septiembre celebraremos nuestra tradicional

HANDOCA

Hora: 21,30 horas.

Lugar: Salón de la Tertulia Cofrade "El Llamador"



Precio de la Invitación:

ADULTOS: 20 €

Las Invitaciones estarán a la venta los Viernes en Santa Clara o pidiéndolas a algún miembro de la Junta.



Invitamos a todos los hermanos a pasar un agradable rato de convivencia en este tradicional almuerzo de hermandad, que será atendido y servido por los miembros de la Junta de Gobierno.



MAGNA MARIANA

En nuestro boletín del pasado mes de Febrero informábamos a los hermanos de cómo la Iglesia de Marchena se preparaba para celebrar el IV centenario del voto que, en defensa de la Concepción Inmaculada de la Virgen María, se llevó a cabo en nuestro pueblo en el año 1616.

Comentábamos que con motivo de ésta efemérides, entre el 30 de Junio y el 8 de Diciembre del presente año, se llevarían a cabo numerosos actos conmemorativos, entre ellos una Procesión Magna en honor y gloria a la Madre de Dios.

Nuestra Hermandad, en Cabildo General celebrado el día 11 de Marzo del presente año, aprobó la salida extraordinaria de Nuestra Señora de los Dolores en esa Procesión Magna Mariana, que se celebrará (D.m.) el próximo día 18 de Septiembre, y que nos llevará a la Iglesia Matriz de San Juan Bautista, donde las Hermandades y Asociaciones parroquiales de Marchena renovaran el Voto Concepcionista en prueba de amor y devoción a la Santísima Virgen María.

La Comisión organizadora de los actos del IV centenario, delegó en el Consejo de Hermandades y Hermanos Mayores la organización de esta Procesión extraordinaria. Esta delegación, tras mantener diversas reuniones de trabajo, con el fin de encontrar las

mejores soluciones a los múltiples problemas de logística que conlleva tal acontecimiento, ha tomado una serie de acuerdos a cumplir por todas las Hermandades y Asociaciones participantes en la Magna Mariana con el fin de que la Procesión sea lo más fervorosa, coordinada y brillante posible.

Entre esos acuerdos cabe destacar el relativo a la organización del cortejo de cada una de las Hermandades o Asociaciones, que estará formado de la siguiente manera: Cruz parroquial y dos faroles, 15 parejas de hermanos en las filas, insignias marianas propias, Señá, ante-presidencia, presidencia y cuerpo de acólitos.

Se ha establecido un número limitado de hermanos de acompañamiento, igual para todas las corporaciones participantes, con el fin de que el desfile no se haga excesivamente largo y todas las Hermandades y Asociaciones lleven el mismo número de hermanos en sus filas.

Se acuerda, además, establecer un precio de 10 € a la papeleta de sitio, que será obligatoria para todos los participantes en el cortejo, incluidos los costaleros.

Se fija un recorrido oficial común para toda la procesión, que estará dividido en dos tramos, el primero a la ida: calle San Juan, Pza. Cardenal Spí-



nola, Altar de la Inmaculada en la puerta de la Iglesia de San Juan y calle Dr. Diego Sánchez. El segundo tramo, a la vuelta: Pza. San Andrés, calle Las Torres y los Cantillos.

El recorrido y horario establecidos para el Paso de Nuestra Señora de los Dolores son los siguientes: salida de Santa Clara a las 18'30, Obispo Salvador Barrera, San Sebastián, Los Cantillos, San Francisco, Juzgados, Coullaut Valera, San Juan, Puerta de San Juan a las 20'05, Dr. Diego Sánchez, Pza. Ducal, Arco Amargura, Carreras, San Andrés a las 21'10, Las Torres, San Pedro, Santa Clara y entrada.

Queremos hacer hincapié en que las normas, los horarios y parte del recorrido de la procesión Magna Mariana, han sido adoptados de común acuerdo por todas las Hermandades y Asociaciones partícipes en el evento, procurando evitar todo protagonismo fuera de lugar y conseguir que el resultado sea un acto lo más fraternal y homogéneo posible en honor y gloria de la Santísima Virgen María.




**ALBAÑILERÍA
JOMI, S.L.**

C/. 28 de Febrero, 11 - Tel. 95 584 51 87
Móvil 609 52 45 06 - MARCHENA (Sevilla)

**PINTURAS TITÁN
Y LA GOTA**



Henares

FERRETERIA - BRICOLAGE - ELECTRICIDAD

Santo Domingo, 13 - Teléfono: 95 484 38 59
41620 - MARCHENA (Sevilla)



NOTICIAS

XV VELÁ DE SANTA CLARA

Este año de 2016, celebraremos la XV Velá de Santa Clara durante los días 5, 6 y 7 de Agosto. Esperamos, como en años anteriores, que dicha celebración sea un motivo placentero para el encuentro y fraternidad entre los hermanos y devotos y que estos momentos de convivencia nos sirvan para estrechar los lazos de hermandad que nos unen y compartir proyectos y opiniones.

FUNCIÓN EN HONOR DE SANTA CLARA

El jueves, día 11 de Agosto, festividad de Santa Clara de Asís, tendrá lugar en nuestra Capilla la celebración de la Sagrada Eucaristía en su honor. La solemne función será oficiada por nuestro Director Espiritual, Rvdo. P.D. Antonio Ramírez Palacios.

PERIODO ELECTORAL

Como es sabido, nuestra Hermandad se encuentra en estos mo-

mentos inmersa en el proceso de elecciones a Hermano Mayor y Junta de Gobierno.

Recordar a todos los hermanos que el plazo de presentación de candidatos, que comenzó el pasado día 15 de Julio, terminará el próximo día 15 de Agosto y, al mismo tiempo, animarles a ofrecerse para las tareas de gobierno de la Hermandad.

CIERRE DE LOS ACTOS DEL XXV ANIVERSARIO

El día 25 de Julio, festividad de Santiago Apóstol, se cerraron oficialmente los actos conmemorativos del XXV aniversario de la refundación de la Centuria Romana del Señor de la Humildad con una misa solemne en nuestra Capilla de Santa Clara. Al término de la acción de gracias, la Centuria entregó un bonito recuerdo de dicho aniversario al Rvdo. P. D. Antonio Ramírez Palacios, Párroco de San Sebastián y Director Espiritual de nuestra Hermandad.

NECROLÓGICAS

Desde estas páginas expresamos nuestro pésame a los familiares y amigos de nuestros hermanos fallecidos recientemente.

-MARÍA DOLORES ÁLVAREZ PÉREZ,

que falleció el 16 de Abril de 2016, a los 63 años de edad. Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma en la Paz del Señor.





MAYORDOMIA

Fco. Javier Alcaide Milla

Mayordomo

Aprovechamos la oportunidad que nos brinda el Equipo de Redacción de nuestro Boletín, para realizar un balance, en cuanto al Área de Mayordomía de nuestra Hermandad se refiere, desde el pasado Boletín de Cuaresma.

La Junta de Gobierno ha proseguido con sus ideas, aunque quizás con menor mesura, de la conservación, mantenimiento y ampliación de nuestro Patrimonio, sin olvidar la atención a las necesidades asistenciales.

En cuanto a nuestro Patrimonio se ha procedido a la adquisición de treinta nuevas sillas para la Sala de Juntas y Capilla y de dos tomos de Leccionarios para los Cultos de nuestra Hermandad. Además, se ha procedido al pulido y abrillantado del suelo, tanto de las citadas Salas de Junta y Capilla, y la restauración de la Corona y Media Luna de la Imagen de la Inmaculada, la primera sin coste alguno para la Hermandad, y que se estrenaron durante la Solemne Procesión del Corpus Christi.

Y en cuanto a las Obras Asistenciales, durante la celebración del último Cabildo General de Cuentas celebrado en el mes de septiembre del pasado año, se informó a los asistentes que se iba dejar reservada la suma 1458,28 € de la Bolsa de Caridad, para una vez que las cuentas de nuestra Hermandad presentaran una mayor liquidez. Ya se ha procedido a hacer uso de dicha cantidad, tal y como nos informa nuestro her-

mano Emilio José de la Milla Cadenas, Diputado de Cultos de nuestra Hermandad, en su artículo de este Boletín.

Asimismo, en el momento de la redacción de este artículo se desconoce aún la partida económica que la Junta de Gobierno destinará a la Bolsa de Caridad, dentro del presente Ejercicio Económico, que se cerrará el próximo día 31 de Agosto. Si bien, en el próximo Cabildo General de Cuentas, que se celebrará (D.m.) el próximo día 11 de Septiembre, se dará cumplida información de la misma.

En relación, al Cabildo General de Cuentas de nuestra Hermandad, informaros que el Balance Económico de Ingresos y Gastos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el día 1 de Septiembre de 2015 y el 31 de Agosto de 2016, estará expuesto en nuestra Sala de Juntas, tal y como dictaminan nuestra Reglas, y tras su previa aprobación por la Comisión Económica de nuestra Hermandad, desde el día 1 de Septiembre, para su consulta.

Antes de terminar, me gustaría hacer un llamamiento a todos nuestros hermanos para que asistamos a la XV Velá de Santa Clara, y así disfrutar de buenos momentos, intercambiando ideas y opiniones, sobre todo para enriquecer nuestro compromiso y de esta forma contribuir a hacer mayor NUESTRA HERMANDAD.



DESDE EL ÚLTIMO BOLETÍN

Miguel Crespo Gallardo
Secretario

Al igual que en el anterior Boletín, la Secretaria continua informando a todos sus hermanos y hermanas de los principales sucesos ocurridos en nuestra Hermandad desde la publicación del último Boletín (nº 54) hasta la actualidad. Por orden cronológico han sido:

- XXV Aniversario de la Centuria Romana: dentro de los numerosos actos organizado por nuestra Centuria dentro de este aniversario, tuvo lugar entre los días del 13 al 21 de febrero una exposición de enseres y fotografías bajo el lema de "Un cuarto de siglo detrás de ti". También, debemos destacar el acto de convivencia entre las personas mayores de ambas residencias y los integrantes de la Centuria justo antes de la salida procesional de nuestra Hermandad. Extraordinario detalle de solidaridad y compromiso que a buen seguro nadie olvidará.



- Pregones Semana Santa 2016: el pasado domingo 13 de marzo pudimos disfrutar en la Iglesia Matriz de San Juan Bautista de un extraordinario

pregón realizado por nuestro hermano D. Juan Miguel Borrego Martín. Un pregón íntimo y lleno de vivencias que no dejó a nadie indiferente. Igualmente unos días antes, concretamente el día 6 de marzo, también gozamos de un pregón juvenil lleno de Fe y compromiso cristiano por parte del hermano D. Juan Antonio López Carmona.



- Costaleros Solidarios: una Cuaresma más, en el periodo de ensayos nuestros Hnos. Costaleros llevaron a cabo una iniciativa solidaria consis-



tente en la recogida de alimentos para los más desfavorecidos. En total se recogieron 197 kilos de alimentos que fueron entregados a nuestra Hermandad para su posterior traslado a Cáritas San Sebastián. A todos ellos, infinitas gracias por tan noble, y a la vez necesaria iniciativa.

- Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida: el viernes día 11 de marzo celebramos, tal y como dictaminan nuestras Reglas, el citado Cabildo General. Durante su celebración, nuestra hermana M^a Josefa Cortés Berdugo, Diputada de Cultos y Formación, nos dio a conocer todos los Actos Litúrgicos a realizar por nuestra Hermandad durante la Cuaresma, Semana Santa y Pascua de Resurrección. A continuación, el hermano Jaime García Martínez, Diputado Mayor de Gobierno, informo a todos los asistentes de los detalles concernientes a la organización y salida Procesional de nuestra Hermandad en la Semana Santa de año 2016.

- Cabildo General Extraordinario: a continuación del Cabildo Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida, se procedió a celebrar este cabildo con el único punto de aprobar la salida extraordinaria de Ntra. De los Dolores con motivo del 400 aniversario del Voto Concepcionista en Marchena. Tras comentarse entre los asistentes los motivos de tal salida, el Cabildo General dio se aprobación, emplazando a todos nuestros hermanos y hermanas a participar en tan importante acto que tendrá lugar el próximo día 18 de septiembre del presente año.

- Semana Santa 2016: en los días 14, 15, 16, 17 y 18 de marzo celebramos en nuestra Capilla de Santa Clara, el Solemne Quinario en honor a nuestros Amantísimos Titulares.

La celebración de la Eucaristía y la predicación de la palabra de Dios durante los primeros cuatro días fueron oficiadas por el Rvdo. P. D. José Tomás Montes Álvarez, Párroco de la Iglesia Matriz de San Juan Bautista de Marchena. El día 18 de marzo, **Viernes de Dolores**, tuvo lugar la Función Principal de Instituto y la Solemne Protestación de Fe.

El día 20 de marzo, **Domingo de Ramos**, nuestra Hermandad participó en la Procesión Parroquial de Palmas y Olivos desde la iglesia de Santo Domingo hasta el templo de San Sebastián.

El día 23 de marzo, **Miércoles Santo**, se llevó a cabo la Estación de Penitencia de nuestra Hermandad que es el principal acto de culto externo. Una vez debemos felicitarnos por la ejemplaridad y compostura de todos nuestros hermanos y hermanas en el discurrir de nuestra Hermandad por las calles de Marchena.





El día 24 de marzo, **Jueves Santo**, asistimos a los Santos Oficios en la Parroquia de San Sebastián y visitamos corporativamente al Santísimo Sacramento. Igualmente, el Viernes Santo día 25 de marzo, acudimos a los Santos Oficios para escuchar el relato de la Pasión de nuestro Señor y para adorar la Santa Cruz.

El **Sábado Santo** día 26 de marzo, celebramos la resurrección de nuestro Señor y la Vigila Pascual en la Parroquia de San Sebastián,

Finalmente, el **Domingo de Resurrección** día 27 de marzo se abrió las puertas de nuestra Capilla para recibir la visita de nuestros hermanos y devotos y celebrar gozosamente la Pascua de Resurrección junto a nuestros Sagrados Titulares.

- **Comida de Confraternidad:** el pasado sábado día 9 de abril, celebramos la tradicional comida entre todos los Grupos que integran nuestra Hermandad. Este evento emotivo y familiar tuvo lugar en las instalaciones del Complejo Parroquial Madre de Dios.

se rindió un merecido homenaje a muchos de los allí presentes por su dedicación a la imágenes titulares de nuestra Hermandad.

- **Procesión del Dios:** en la mañana del domingo 10 de abril, asistimos corporativamente a la Solemne Procesión Eucarística del Cuerpo de Cristo que tuvo la Iglesia de San Sebastián como punto de partida y que fue oficiada por nuestro Director Espiritual el Rvdo. P. D. Antonio Ramírez Palacios.

- **Cruces de Mayo:** el día 7 de mayo nuestra Hermandad, representada por el Grupo Joven, participó un año más en el tradicional concurso de Cruces de Mayo organizado por la Hermandad de La Vera Cruz. Para este acontecimiento contamos con un gran número de jóvenes hermanos y hermanas. Sólo nos queda felicitar una vez más al Grupo Joven encabezado por nuestro hermano José Joaquín Romero Sánchez por la gran labor que están realizando en la Hermandad y de la cual estamos todos enormemente orgullosos.



Durante este gran día en confraternidad entre los presentes se aprovechó el momento para intercambiar impresiones, especialmente sobre la pasada salida procesional y





- **Corpus Christi:** el jueves 26 de mayo, la Junta de Gobierno con la participación de una comitiva de hermanos y hermanas asistió corporativamente a la Solemne Eucaristía y posterior procesión del Corpus Christi desde la Parroquia Matriz de San Juan.

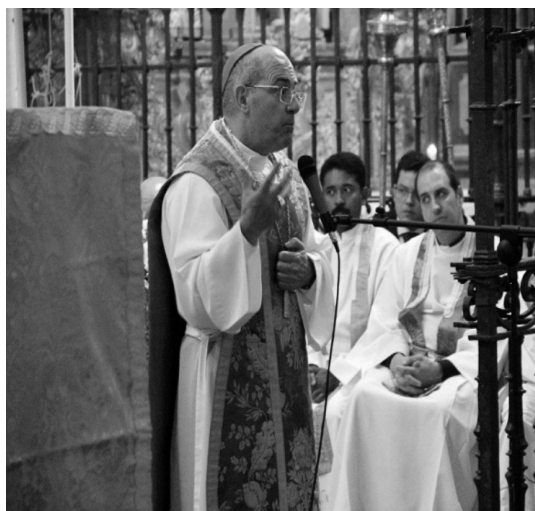
Al igual que el año pasado, y con motivo de esta festividad, los hermanos Moisés Conejero López y Abraham Rodríguez Agüera, Priostes de nuestra Hermandad, y con la colaboración del Grupo Joven realizaron el montaje de un coqueto altar en las puertas de nuestra Capilla. El Grupo Joven realizó además una preciosa alfombra

- **IV Centenario del Voto Concepcionista:** durante el pasado domingo día 26 de junio asistimos a la Iglesia Matriz de San Juan Bautista para conocer todos los actos previstos para la celebración de este acontecimiento. El jueves 30 de junio, coincidiendo con el cuarto centenario del voto de sangre hacia la Inmaculada Concepción, la Junta de

Gobierno asistió al inicio de estos actos con una Solemne Misa en la parroquia de San Juan, donde se renovó el acta del voto concepcionista ante los fieles. Esta misa estuvo oficiada por el obispo auxiliar de Sevilla, el Rvdo. P. D. Santiago Gómez Sierra y con la presencia de todos los párrocos de nuestra localidad.

- **Confraternidad del Grupo Joven:** el pasado día 2 de julio, el Grupo Joven de nuestra Hermandad asistió a un nuevo encuentro con otros Grupos Jóvenes en la localidad vecina Mairena del Alcor. Durante este día nuestros jóvenes disfrutaron de un gran día intercambiando ideas con otros jóvenes.

En esta misma localidad participaron en un torneo de fútbol sala. También participó anteriormente en varias cruces de mayo. Por un lado, el día 20 de mayo en la localidad vecina de Bellavista, organizado por la Hermandad del Dulce Nombre y por otro, el 21 de mayo organizado por la Hermandad de Ntro. Padre Jesús de Marchena.





ÁREA ASISTENCIAL

Emilio José de la Milla Cadena
Diputado de Obras Asistenciales

Queridos/as Hermanos/as:

Aprovechamos la oportunidad que nos brinda el Equipo de Redacción de nuestro Boletín para informaros de todo lo relacionado con esta Área de nuestra Hermandad, que tan necesaria e importantísima labor realiza, máxime en estos tiempos de penurias y necesidad económica.

A continuación realizaremos un breve resumen de las actividades que se ha desarrollado en este apartado.

Durante los días 28, 29 y 30 de octubre de 2015, tuvo lugar en nuestra Sala de Juntas de nuestra Hermandad, una nueva Campaña de Donación de Sangre "Señor de la Humildad", con un total de 147 donantes, entre los que se incluían, 6 Donantes nuevos. Como viene siendo habitual en los últimos años, se sigue aumentando el número de donaciones.

En las fechas previas a la Navidad, se organizó, como viene siendo habitual en los últimos años, una nueva Cesta Solidaria "Señor de la Humildad". El total de alimentos recogido en esta Edición asciende a 745 kilos, que fueron repartidos de la siguiente manera:

540 Kg. a Hermanos Franciscanos de Palmete (Parroquia de San José Obrero).

120 Kg. a Cáritas de la Parroquia de San Sebastián.

60 Kg. a Hermanas Clarisas de Estepa (Monasterio Santa Clara de Jesús).

25 kg. a dos familias necesitadas de nuestra localidad.

Como venimos informando en los últimos Boletines, nuestra Hermandad tiene habilitado un cajón en el interior de Capilla para que todo aquel que desee colaborar con la aportación de nuevos alimentos. Todo lo recogido durante el año se ha entregado a Cáritas de San Sebastián 75kg. Asimismo, también existe habilitado otro cajón para la recogida de tapones de plásticos. El total de tapones recogidos en este ejercicio asciende a 90 Kg.

Durante la pasada Cuaresma, el Grupo de Costaleros de nuestra Hermandad, con el fin de colaborar con la Bolsa de Caridad de nuestra Hermandad, realizaron su particular recogida de alimentos, los cuales, fueron aportados durante los días de ensayos. En total, la suma recogida asciende a 197 Kg. de alimentos, que fueron entregados también a Cáritas San Sebastián.

Y como no, se siguen realizando visitas a todos los hermanos enfermos



o impedidos de los que la Junta de Gobierno tiene conocimiento.

Por otro lado, informaros que ya se ha hecho uso de la suma de 1458,28€, que se reservaron del pasado Ejercicio Económico para la Bolsa de Caridad. Dicha suma se ha dividido en tres partidas, una de ellas de 500€ que se han destinado a una familia necesitada de nuestra localidad, otra de 300€ para ayudar a Fray Tomas Javier Gago, y la suma restante de 658,28€ para la Asociación "Amanecer" (Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias). Asimismo, en el momento de la publicación de este Boletín, aún la Junta de Gobierno no ha decidido la suma total que se destinará en este Ejercicio Económico para la Bolsa de Caridad, si bien, se dará cumplida información de la misma en el Cabildo General de Cuentas que se celebrará el próximo mes de Septiembre.

Antes de finalizar, también haceros saber que se ha creado una Comisión de Caridad que está compuesta por Consejo de Hermandades

y Cofradías de Marchena, Asociación Madre de Dios de la Merced y Cáritas Parroquiales. Nos hemos reunido ya en varias ocasiones, aprovechando la celebración del IV Centenario del Voto Concepcionista en Marchena, con la idea de colaborar con un Proyecto de Obra Social importante de nuestra población, mediante la realización de diferentes actividades solidarias. Se ha optado que dicha colaboración se destinará a la Asociación de ADISMAR que lleva más de 30 años ayudando a los niños y niñas discapacitados de nuestro pueblo. Desde hace diez años ADISMAR viene recaudando fondos para este proyecto que consiste en el equipamiento de una vivienda tutelada, porque estas personas discapacitadas se están quedando huérfanas y este centro no puede hacer nada por falta de medios.

Para terminar, nuestro agradecimiento a todos aquellos hermanos y devotos que han colaborado con esta Área, tanto en la organización de las actividades, como en la colaboración para el desarrollo de las mismas. GRACIAS A TODOS.

Talleres SANTANA

Enrique Camacho Carrasco, 23
Teléfono 95 584 73 18
41620 MARCHENA (Sevilla)



Comercio: Calle Harinas, nº 3
Almacén: Pol. Ind. Camino Hondo, C/. Carpintería 13
41620 Marchena (Sevilla)
Telfs: 95 584 53 07 - 629 51 44 27



GRUPO JOVEN

José Joaquín Romero Sánchez
Diputado de Juventud

Desde la pasada Cuaresma nuestro Grupo Joven ha seguido funcionando, realizando numerosas actividades, desde la organización de los tradicionales altaritos, a realizar una alfombra para el Corpus y una convivencia en periodo estival.

El pasado 7 de mayo nuestros jóvenes pasearon por las calles de Marchena a la Cruz de Mayo de nuestra Hermandad y a la miniatura de Nuestra Señora de los Dolores, viéndose truncado el concurso debido a la lluvia, este día los jóvenes demostraron su compostura y formalidad en momentos de incertidumbre. El 26 de mayo nuestro grupo realizó una alfombra en la calle Orgaz a la altura de nuestro local almacén debido a la festividad del Corpus Christi. Y una vez

concluido el curso escolar, nuestro Grupo Joven asistió a la convivencia entre grupos jóvenes que realizan nuestros homónimos de la vecina localidad de Mairena del Alcor. Recordamos que nuestro Grupo es la juventud madrina del XX aniversario de la refundación de dicho grupo, siendo cada vez más las relaciones que unen ambos grupos y esperamos que las mismas continúen durante más años.

Sin más y contemplando los numerosos actos destinados a nuestro grupo de cara al IV Centenario del Voto Concepcionista, os animamos que participéis tanto en los preparativos como en los mismos.

Un cordial saludo.





**MAQUINARIA AGRÍCOLA
HNOS. VALVERDE, S.L.**



E-mail: maq-agri-valverde@telefonica.es

Tlf. - fax. 95 584 59 12 Carretera de Carmona, nº 7
Móvil. 615 960 612 41.620 MARCHENA (Sevilla)

Promociones y Construcciones

**Pro
HIDALGO, S.L.**

C/. Las Torres, 36 - 41620 MARCHENA (Sevilla)
Telf.-Fax: 95 584 60 02 • prohidalgo@telefonica.net
www.prohidalgo.com

Martia
construcciones y rehabilitaciones

CONSTRUCCIONES MARTIA S.L.
C/ Santa Clara, 5 - Local 3
T. 95 584 61 97
www.construccionesmartia.com

**PANIFICADORA
ANDRÉS**
AMORROS YOPET CARMONA
ROSÇOS

**Panificadora
ANDRES**

Canónigo Alvarez Talaverón, 140
Telf.: 95 584 62 59
PICOSANDRES@TERRA.ES
41620 MARCHENA (Sevilla)

**HUEVOS
CAMACHO**



GRANJA SAN RAFAEL, S.L.

Camino del Torero, s/nº · 41620 MARCHENA (Sevilla)
Telf.: 95 484 47 28 · www.huevoscamacho.com

**ALBAÑILERÍA
JOMI, S.L.**



C/. 28 de Febrero, 11 - Tel. 95 584 51 87
Móvil 609 52 45 06 - MARCHENA (Sevilla)

NEUMÁTICOS FRANC

Mecánica Rápida. Neumáticos de
todas las marcas y modelos
TURISMO - AGRÍCOLA - INDUSTRIAL
P.I. Camino Hondo
c/ Talabartería nave 407
Marchena (Sevilla)



**95 484 37 35
654 56 54 86**

Casil



*Aceite de Oliva Virgen Extra
de la Cooperativa de Marchena*

**CRESPO & DE LA CRUZ
ABOGADOS**

Mª Teresa Crespo Gallardo
Felicidad de la Cruz Pérez

Consulta Previa Cita **Tfn.: 955 846 660**

**Santi
Bar**

C/ Madre Carmen Gonzalez, 2

Teléfono 615 232 403



CONTRAPORTADA